

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RETRATOREC S A, CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas con treinta minutos, en la sala de Sesiones del Bankers Club, ubicada en las calles Malecón y 9 de Octubre piso 31, se lleva a efecto a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RETRATOREC S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: el **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL ISSPOL** debidamente representada por el John Luzuriaga conforme carta poder presentada, propietaria de doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientas ochenta y cinco **(258.485)** acciones; **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN TAILANDIA LT** debidamente representada por Alicia Freire conforme carta poder presentada, propietaria de ciento veintiún mil novecientos ochenta y nueve **(121.989)** acciones; **ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA DE LOS EMPLEADOS CIVILES DE LA COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR** debidamente representada por Johanna Moncayo conforme resolución presentada, propietaria de ciento treinta y cuatro mil cuatrocientas treinta **(134.430)** acciones; **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL** debidamente representada por la Señora Diana Moscoso, propietaria de cuarenta y nueve mil cincuenta **(49.050)** acciones conforme carta poder presentada; **MUÑOZ GALLARDO JUAN XAVIER**, propietaria de seiscientos veinte dos **(622)** acciones, es decir que se encuentra presente el **70.89%** del capital suscrito y pagado de la compañía Retratorec S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio del 2017;
4. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017;
5. Conocer la renuncia de los Directores Carlos Silva y Andreina Amundaray y resolver la designación de un nuevo Director principal y suplente;
6. Conocer y resolver la designación del Comisario para el ejercicio 2018.
7. Seleccionar la firma de Auditores Externos para el ejercicio 2018.

Se deja constancia que todos los documentos e informes a ser conocidos en esta junta fueron puestos a consideración de los accionistas con la debida anticipación.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Héctor Sanabria Andretta y actuando en la Secretaría Ad- hoc.- la Señora Maggie Arroyo Con los puntos del orden del día propuestos, el Presidente solicita a los presentes pasar:

1. El primer punto del orden del día, el Administrador da lectura al informe de la Gerencia General y el informe de las labores realizadas en el periodo 2017 dentro de la hacienda Palo Largo. Así mismo, solicita que por secretaria se de lectura al informe del Comisario.- Leídos los informes, fueron sometidos a consideración de los accionistas. Luego de esto se apoya el pedido y acordaron aprobarlos.- Los informe del Administrador y Comisario, se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2) respectivamente -
2. Segundo punto del orden del día, el Administrador realiza una exposición y análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017. Realizando énfasis en el destacado resultado de la compañía. Luego de ello, los pone a consideración a la Junta.- Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismo que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3) y cuatro (4).-
3. Tercer punto del orden del día referente a la Distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2017, el Administrador propone a la Junta General de Accionistas que del resultado económico obtenido en el ejercicio del año 2017 sea distribuido haciendo la respectiva reserva legal del 10%. Fue sometido a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron aprobarlos.
4. Cuarto punto del orden del día, y para el efecto, solicita que por secretaria se de lectura al informe de los auditores. Fue sometido a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron aprobarlos, el informe de los Auditores Externos, se adjuntan a la presente acta como Anexos número cinco (5)
5. Quinto punto del orden del día referente a la renuncia de los Directores Carlos Silva y Andreina Amundaray. Toma la administración y menciona las renuncias al Directorio de Retratorec, toma la palabra el Ec. Alfredo Barandearán y propone a la Sra Diana Moscoso como Directora titular y a la Sra. Alicia Freire como Directora Suplente. Fue sometido a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron aprobarlos
6. Sexto punto del orden del día: Seleccionar al Comisario para el ejercicio económico 2017. Toma la palabra la administración y solicita a los accionistas que estas designaciones sean escogidas por el Directorio. Se pone en consideración de la junta y por unanimidad acordaron aprobar la moción
7. Séptimo punto del orden del día Seleccionar la firma de Auditores Externos para el ejercicio 2017. Toma la palabra la administración y solicita a los accionistas que estas designaciones sean escogidas por el Directorio. Se pone en consideración de la junta y por unanimidad acordaron aprobar la moción

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las doce horas y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta, con todos los asistentes.

f) Ec. John Luzuriaga representando a INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL f) Johanna Moncayo representando a la ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA DE LOS EMPLEADOS CIVILES DE LA COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR - ISSPOL f) Diana Moscoso representando a CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL; f) Alicia Freire representado a FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN TAILANDIA LT f) JUAN XAVIER MUÑOZ GALLARDO; Maggie Arroyo/ Secretaria de la Sesión.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **RETRATOREC S.A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 3 de Abril del 2018

  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

  
PRESIDENTE DE LA JUNTA